



**Secretaría de
Educación Distrital**
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
NIT. 890.480.184-4



CIRCULAR 028 de 2011

DE: JULIO ALANDETE ARROYO Secretario de Educación Distrital

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

ASUNTO: AUTORIZACION HORAS EXTRAS

FECHA: Marzo 11 de 2011

Atentamente les autorizo recurrir a las horas extras conforme a la norma, para suplir vacantes que tengamos en algunas áreas, hasta tanto llegue el docente nombrado.

Cordial saludo



JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

c.c. Elizabeth Aguirre – Talento Humano
Unaldes
Calidad Educativa

JAA/aqc.-